

**SINDICAT DE TREBALLADORES I TREBALLADORS DE L'ENSENYAMENT
DEL PAÍS VALENCIÀ**



Secció Sindical de la Universitat d'Alacant

Edifici de Ciències Socials Tel: 96 590 9512

<http://web.ua.es/va/stepv-iv>

Compañeras y compañeros,

En la Mesa Negociadora del pasado miércoles, se trataron los siguientes asuntos, entre otros:

- 1.- La nueva normativa (RD 10/2015) ha permitido que este año se puedan dotar 14 nuevas plazas de Catedrático de Universidad y 6 de Titular. El VROAP ha anunciado que esta situación permitirá que el año que viene se doten las mismas de plazas de CU y TU en un número superior a la tasa de reposición.
- 2.- Se ha modificado la redacción del baremo que se aplica en la contratación de PDI laboral debido a que en determinadas situaciones, la normalización de puntuación de méritos producía efectos no deseados e imposibilitaba la creación de una bolsa de trabajo por la exclusión de la mayoría de los candidatos.
- 3.- El gerente anuncia que el abono de la cuarta parte de la paga extraordinaria de 2012 pendiente, no se puede hacer en la nómina de octubre. Se espera que sea durante lo que queda de año.
- 4.- El POI continua sin poder pagarse, por ahora. La Conselleria d'Hisenda no lo autoriza.
- 5.- Los Profesores Ayudantes Doctores que agoten su contrato, continuarán pasando a la situación de profesor contratado doctor interino. En el STEPV pensamos que esta situación perjudica a este PDI y ha de buscarse una solución que ha de venir a través de la Generalitat.
- 6.- El VROAP informa sobre una próxima modificación de la composición de los tribunales de acceso a los cuerpos docentes.

Saludos.